

CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE AUXILIAR CONTABLE Del CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI – PRIMERA ETAPA P.H.

Descripción del Cargo: Buscamos Auxiliar Contable técnico o tecnólogo con experiencia comprobable en procesos contables de propiedad horizontal (conjuntos residenciales o centros comerciales).

La persona será responsable de apoyar la gestión financiera, cartera, conciliaciones y el registro de información en software contable.

Funciones Principales:

- Gestión de Cartera: Seguimiento y cobro de cuotas de administración.
- Conciliaciones Bancarias: Registro y cruce de movimientos financieros.
- Tesorería: Apoyo en pagos a proveedores y gestión de facturación.
- Soporte Contable: Registro de transacciones y apoyo en la elaboración de estados financieros.
- Atención al Propietario: Resolución de consultas relacionadas con estados de cuenta.

Requisitos:

- Formación: Técnico, tecnólogo o estudiante de últimos semestres en Contaduría Pública, Finanzas o áreas afines.
- Experiencia: Mínima de 1 año en el área contable, preferiblemente en Propiedad Horizontal.
- Conocimientos: Manejo de software contable (ej. Helisa, Daytona o SISCO), elaboración de información exógena nacional y distrital.
- Manejo de plataforma secretaria de Hacienda Distrital y de la DIAN.
- Conocimiento en causación de facturas de proveedores.

Habilidades:

Organización, compromiso, ética profesional y atención al detalle.

1. DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA

Las personas Naturales interesadas deberán presentar en forma física, en sobre cerrado en la oficina de Administración, debidamente foliada e indexada, con asunto “**Convocatoria Auxiliar Contable Conjunto Residencial Paulo VI – Primera etapa P. H.**”, en la recepción del CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI - PRIMERA ETAPA P. H., la siguiente documentación:

- a. **Hoja de vida** persona natural, con descripción detallada de la experiencia como auxiliar contable de conjuntos residenciales o centros comerciales y soportes con certificaciones académicas y laborales.
- b. **Documentos de identificación**

Copia de la cédula al 150%, certificados de antecedentes judiciales y de policía, Procuraduría y antecedentes disciplinarios (expedidos hace menos de 30 días) de la persona natural.

- c. **Certificados de experiencia** como auxiliar contable, incluyendo datos de contacto, funciones del cargo, fecha de inicio y fecha de terminación.
- d. **Autorización** para verificar referencias de los documentos presentados de conformidad con la legislación vigente y la Política de tratamiento de datos de la copropiedad.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

a. Naturaleza y duración

El Contrato se suscribirá bajo la modalidad de contrato laboral a término fijo, por un término de 12 meses.

b. Confidencialidad.

Toda la información recibida y producida durante el desarrollo del contrato es reservada; se debe cumplir con la normatividad en protección de datos personales (Ley 1581 de 2012).

c. Prohibiciones y Conflicto de intereses

No podrán postularse personas que sean copropietarios o residentes del Conjunto, ni familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad, el tercero civil con ningún funcionario de la copropiedad o de la Revisoría Fiscal, según se define en el Reglamento de Propiedad Horizontal.

3. OBSERVACIONES FINALES

- a. **Indemnidad de la propuesta:** La presente convocatoria y las propuestas presentadas no constituyen oferta mercantil irrevocable.

Los proponentes no recibirán pago o reembolso de gastos por concepto de elaboración y presentación de la propuesta.

- b. **Derecho de la Copropiedad:** EL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI - PRIMERA ETAPA P. H. se reserva el derecho de solicitar aclaraciones, realizar visitas, verificar la veracidad de la información y descartar Propuestas sin que esto genere indemnización alguna a favor de los proponentes.

- c. **Notificación:** La comunicación a la persona seleccionada se hará al correo electrónico suministrado y autorizado por el interesado.

- d. Término de la convocatoria: La presente convocatoria **se cierra el jueves 14 de mayo las 4:00 P.M.**

4. DISPONIBILIDAD Y REMUNERACIÓN AUXILIAR CONTABLE PAULO VI PRIMERA

ETAPA

Se requiere disponibilidad de tiempo completo.

La remuneración a pagar a la persona que cumpla con los requisitos para ser el Auxiliar Contable del conjunto residencial Paulo VI Primera Etapa es de \$2.150.000 mensual más lo de ley.

Horario: lunes a viernes y sábados medio día.